



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: HISTORIA

MATERIA: DEMOGRAFÍA HISTÓRICA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESORA: MASSÉ GLADYS

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0438

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MATERIA: DEMOGRAFÍA HISTÓRICA
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2021
CÓDIGO N°: 0438

PROFESORA: MASSÉ, GLADYS MARGARITA (ADJUNTA INTERINA)

EQUIPO DOCENTE:²

AYUDANTE DE PRIMERA (INTERINO): DMITRUK, LUIS PABLO

a. Objetivos:

Objetivo general:

- Interesar al alumno acerca de la importancia de los problemas poblacionales para la comprensión de los hechos históricos en el pasado y en el presente, proporcionando una formación de grado integral, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico-conceptual e inclusive de aplicación práctica, que contribuya a generar graduados de la Carrera de Historia con amplia formación para la comprensión e interpretación de los fenómenos demográficos y su interrelación con los procesos económicos, sociales y políticos, con énfasis en la historia poblacional argentina de la etapa colonial y la políticamente independiente de los siglos XIX a XXI.

Objetivos específicos:

- Brindar al alumno los conocimientos elementales vinculados con la definición de demografía histórica, los relativos al estudio de la estructura y los componentes de la dinámica poblacional -mortalidad, fecundidad y migraciones- con vistas a interpretar los procesos demográficos y su interrelación con los procesos económicos, sociales y políticos.
- Desarrollar habilidades analíticas e interpretativas para el tratamiento metodológico de los estudios poblacionales en Argentina.

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- Generar capacidades para el uso, interpretación y análisis de la información que proveen las fuentes de datos en los estudios poblacionales, con especial énfasis en el análisis de padrones/censos; registros parroquiales/estadísticas vitales de la Argentina de la etapa colonial y la políticamente independiente de los siglos XIX a XXI.
- Familiarizar al alumno en el manejo de herramientas conceptuales y metodológicas para la investigación en general y las relativas a la demografía histórica en particular.

b. Contenidos:

Unidad 1: Surgimiento y desarrollo del campo de estudio demográfico y de la demografía histórica en el mundo europeo-occidental y en Argentina. Aprender a pensar la población.

Del hecho existencial al dato demográfico. Acerca de la demografía. La demografía como una disciplina científica y su relación con otras disciplinas. Breve reseña acerca de su concepto, metodología, utilidad y antecedentes. Las unidades de análisis: población y hogar/familia. Conceptos demográficos básicos relativos al estudio de la estructura y los componentes de la dinámica poblacional -mortalidad, fecundidad y migraciones- con vistas a interpretar los procesos demográficos y su interrelación con los procesos económicos, sociales y políticos. El desarrollo de la demografía histórica. Aspectos básicos relativos al método de reconstrucción familiar y a las medidas y técnicas en el marco del método agregativo y las series temporales. Los estudios demográficos en América Latina. La demografía histórica en Argentina.

Unidad 2: Las fuentes de datos y su importancia, ventajas y limitaciones.

Las fuentes de datos y sus tipos: cuantitativas y cualitativas; primarias y secundarias. Especial referencia a los padrones/censos y los registros parroquiales/estadísticas vitales (siglos XVIII, XIX, XX y XXI): objetivos; metodología de relevamiento; unidades de observación; variables investigadas; categorías de la variable. Ventajas y limitaciones de las fuentes de datos. La construcción de modelos interpretativos de la realidad argentina. Acerca de las metodologías básicas para evaluar la calidad de los datos.

Unidad 3: Reflexiones acerca de los principales aspectos del crecimiento de la población mundial, de América Latina y de Argentina. Pasado y presente

Los principales aspectos del crecimiento de la población mundial, de América Latina y de Argentina en el pasado y en el presente. Los componentes del crecimiento demográfico. Interrelación de la dinámica y la estructura de la población según edad y sexo. La interpretación de la pirámide de población como producto de la historia de la población. La especificidad de América Latina y de Argentina: poblaciones indígenas; población esclava; mestizaje.

Unidad 4: El proceso de transición demográfica en Europa, América Latina y Argentina. Etapas del proceso de descenso de la fecundidad y mortalidad. La transición epidemiológica.

Acerca de la teoría de la transición demográfica. El proceso de transición demográfica europeo-occidental (siglos XVIII a XXI). La transición demográfica en América Latina y en Argentina en particular (siglos XIX a XXI). Similitudes y diferencias. Etapas. De la fecundidad natural a la fecundidad controlada. El papel de la mortalidad en los procesos de cambio demográfico. La transición epidemiológica. Las epidemias: su relación con variables económicas y sanitarias. ¿La desaparición de las epidemias?

Unidad 5: El fenómeno migratorio en la Argentina de ayer y de hoy

Los movimientos migratorios: una mirada general, regional y local, desde el pasado hasta el presente. El rol de las migraciones internacionales en el crecimiento de la población de la Argentina. Pasado y presente. a) Período colonial (siglos XVI a XVIII): colonización y derrumbe demográfico; posterior recuperación y crecimiento. El espacio potosino y el espacio rioplatense. Migraciones de las ciudades a la campaña. b) Período independiente (siglo XIX hasta 1880): proceso de urbanización, migraciones internas e internacionales (la migración extranjera temprana). c) Período de la inmigración masiva (1880-1930): la expansión agrícola ganadera y las migraciones internacionales. d) Impacto del desarrollo industrial a través del mercado interno (1930-1960) Localización industrial y migraciones internas. Las migraciones internacionales de la posguerra. e) Liberalismo económico (1960 hasta la actualidad): final de la etapa de inmigración masiva de ultramar; el largo ciclo de las migraciones limítrofes y sudamericanas y su impacto en la composición de la población extranjera radicada en el país; inicio y desarrollo de emigración de argentinos.

c. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: Surgimiento y desarrollo del campo de estudio demográfico y de la demografía histórica en el mundo europeo-occidental y en Argentina. Aprender a pensar la población.

Bibliografía obligatoria:

- CARDOSO, C. F. y PEREZ BRIGNOLI, H. (1997) Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social. Grijalbo, México (pp. 106-123).
 - MORENO, José. Luis. y MATEO, José. (1997) “El redescubrimiento de la demografía histórica en la historia económica y social”. En Anuario IEHS. N° 12. Tandil.
 - PEREZ BRIGNOLI, Héctor (2004) “Los caracteres de la demografía histórica latinoamericana” (En I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP. Caxambú-Brasil, 18-20 de septiembre).
- REHER, David (2000) “La investigación en demografía histórica.: pasado, presente y futuro. (En Boletín de la Asociación de Demografía Histórica, XVIII, II, pp. 15-78)

Bibliografía complementaria:

- OTERO, Hernán (2006). “Población y economía en la historiografía argentina del período estadístico: personajes en busca de un autor” (en Gelman, Jorge, comp. (2006). La historia económica argentina en la encrucijada. Prometeo Libros. Buenos Aires. pp. 41 - 58).

•

Unidad 2: Las fuentes de datos y su importancia, ventajas y limitaciones.

Bibliografía obligatoria:

- ARRETX, Carmen; MELLAFE, R.; SOMOZA, Jorge. (1983). Demografía histórica en América Latina. Fuentes y métodos. CELADE, San José – Costa Rica (pp. 23-58).
- CARDOSO, C. F. y PEREZ BRIGNOLI, H. (1997) Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social. Grijalbo, México (pp. 106-123).
- GIUSTI, Alejandro. (2007). “Censos modernos: 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: 215- 244).
- INDEC (2002). Historia demográfica argentina [recurso electrónico]: 1869-1914 ; Versión digital de los tres primeros censos nacionales. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Texto introductorio elaborado por Gladys Massé-
- MARCONI, E. H.; GUEVEL, C. G. y FERNANDEZ, M. (2007) “Estadísticas vitales” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: 287- 308).
- OTERO, Hernán.(2007a) “Censos antiguos: 1869, 1895, 1914, 1947” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: 187- 214).

Bibliografía complementaria:

- HENRY, Louis (1983). Manual de Demografía histórica. Técnicas de análisis. Editorial Crítica. Grupo editorial Grijalbo. Barcelona.
- MASSÉ, Gladys (1997) “Fuentes útiles para los estudios de la población argentina en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Argentina. Una visión histórica”. 49 Congreso Internacional de Americanistas. Quito-Ecuador. Simposio coordinado por Dora Estela Celton: Fuentes útiles para los estudios de la Población Americana. Quito-Ecuador. pág. 347- 377)
- _____ (2001) “The experience about the issue of indigenous population in 2001, Population Census of Argentina” (IUSSP. General Population Conference, San Salvador de Bahía, Brasil.
- _____ (2005). “Realidad social y realidad estadística. Acerca de las personas con discapacidad y su cuantificación en Argentina desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XIX” (en VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Tafí del Valle, 2003, Tomo 2. AEPA-INDEC, Buenos Aires.
- _____ (2007) “Encuestas” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: 245-

286).

(2009) “EVALUACIÓN DE COBERTURA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CENSAL DEL SIGLO XIX COMO CONTRIBUCIÓN A SU POSTERIOR EXPLOTACIÓN. EL CASO DEL CENSO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, 17 DE OCTUBRE DE 1855”, en: Celton, D., Ghirardi, M., Carbonetti, A. (coord.), Poblaciones históricas. Fuentes, métodos y líneas de investigación, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).

- ----- (2016) “Inmigrantes internacionales en los censos nacionales de población de Argentina, 1869-2010” (En OIM (2016) Los inmigrantes en la construcción de la Argentina. Buenos Aires, OIM. pp. 107 – 136)
- ----- (2007b). Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina Moderna. Prometeo. Buenos Aires. Capítulo 3. La estadística argentina en el largo plazo (I). Del control colonial a la edad del entusiasmo. Capítulo 4. La estadística argentina en el largo plazo (II). Del optimismo al pesimismo.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás y TORRADO, Susana (1965): “Perfil y proyecciones de la demografía histórica en la Argentina” en América Colonial. Población y Economía, Rosario, Universidad Nacional del Litoral/Facultad de Filosofía y Letras, pp. 31-56.

Fuentes:

- 1° Censo Nacional de 1869
- 2° Censo Nacional de 1895
- Censos parroquiales de la ciudad de Buenos Aires de 1855
https://www.familysearch.org/search/collection/list/?fcs=placeId%3A1927135%2CrecordType%3ACENSUS&ec=region%3ASOUTH_AMERICA%2CplaceId%3A1927135%2CrecordType%3ACENSUS (requiere crear una cuenta gratuita).
- Archivos Parroquiales (registros de nacimientos, matrimonios y defunciones diversos de los siglos XIX y XX)
https://www.familysearch.org/search/collection/list/?fcs=placeId%3A1927135%2CrecordType%3AVITAL&ec=region%3ASOUTH_AMERICA%2CplaceId%3A1927135%2CrecordType%3AVITAL (requiere crear una cuenta gratuita)
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001:
<http://www.indec.gov.ar/cgi-bin/rpwebengine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2001ARG&MAIN=WebServerMain.inl>
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010:
<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>
- Indicadores Demográficos de Argentina
<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-IndicadoresDemograficos>

Unidad 3: Reflexiones acerca de los principales aspectos del crecimiento de la población mundial, de América Latina y de Argentina. Pasado y presente.

Bibliografía obligatoria:

- GOLDBERG, M. (1976). “La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840”. En Desarrollo Económico, v. XVI, n. 61, IDES, Buenos Aires.
- JHONSON, Lyman (1979). “Estimaciones de la población de Buenos Aires en 1774, 1778 y 1810” En Desarrollo Económico, v. XIX, n. 73, IDES, Buenos Aires.
- LATTES, Alfredo E. y ANDRADA, Gretel E. (2012) “La población entre 1870 y 2000: una dinámica demográfica diferente” (en Hernán Otero. coord. (2012) Historia de la provincia de Buenos Aires. Capítulo 5. Buenos Aires, EDHASA-UNIFE: 173-210)
- LINARES, Santiago y VELÁZQUEZ, Guillermo (2012) “La conformación histórica del sistema urbano” ((en Hernán Otero. coord. (2012) Historia de la provincia de Buenos Aires. Capítulo 4. Buenos Aires, EDHASA-UNIFE: 365-399)
- MASSÉ, Gladys (2001). “La población”. [1914 – 1980]. En Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia, tomo 7. La Argentina del siglo XX. Planeta, Buenos Aires.
- _____ (2012). “El tamaño y el crecimiento de la población desde la Conquista hasta 1870” (en Hernán Otero. coord. (2012) Historia de la provincia de Buenos Aires. Capítulo 4. Buenos Aires, EDHASA-UNIFE: 141-170)
- MATEO, José Antonio (2013). “La sociedad: población, estructura social y migraciones”. (En Historia de la provincia de Buenos Aires: tomo 3. De la organización provincial a la federación de Buenos Aires (1821-1880). Marcela Ternavasio (dir.). Buenos Aires, EDHASA. pp. 73 – 116)
- MORENO, J. L. (1965) “La estructura social y demográfica en la Ciudad de Buenos Aires en el año 1778”. En al Anuario de Investigaciones Históricas. N° 8. Rosario.
- _____ (1993). “La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815”. En Garavaglia, J. C. y MORENO, J.L. (comps.). Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX. Cántaro, Buenos Aires.

Bibliografía de complementaria:

- ANDREWS, G. R. (1990) Los afroargentinos de Buenos Aires, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- DJENDEREDJIAN, Julio. (2016) “Los pobladores de la Colonia y la inmigración en los primeros años de vida independiente” (En OIM (2016) Los inmigrantes en la construcción de la Argentina. Buenos Aires, OIM. pp. 13 – 26)
- GOLDBERG, Marta B. (2012) “La población ‘negra’, desde la esclavitud hasta los afrodescendientes actuales” (En Historia de la provincia de Buenos Aires: tomo 1. Población, ambiente y territorio. Hernán Otero (dir.). Buenos Aires, EDHASA. pp. 279 – 308)
- GUZMAN, Florencia. (2016) “Esclavizados y afrodescendientes libres en el territorio argentino: una presencia (re)significante” (En OIM (2016) Los inmigrantes en la construcción de la Argentina. Buenos Aires, OIM. pp. 27 – 50)
- LATTES. A. E. y RECCHINI DE LATTES, Z. (1975) La población de Argentina. Serie de Investigaciones Demográficas1, Indec, Buenos Aires.

- MARTINEZ SARASOLA, Carlos (2011) Nuestros paisanos los indios. Editorial del Nuevo Extremo, Buenos Aires (edición actualizada con respecto a la primera edición de 1992).
- MAZZEO, Victoria (1993). Mortalidad infantil en la ciudad de Buenos Aires (1856 – 1986). Buenos Aires. CEAL.
- OTERO, Hernán (2007). Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina Moderna. Prometeo. Buenos Aires. Capítulo 2. El gran salto hacia adelante.
- RECCHINI de LATTES, Z. y LATTES, A. E. (1975) La población de Argentina. Serie de Investigaciones Demográficas1, Indec, Buenos Aires.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (1994). La población de América Latina desde los tiempos precolombinos hasta el año 2000. Madrid.
- TORRADO, Susana (2003). Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000). Ediciones de la Flor. Buenos Aires. Capítulo 3. Los parámetros demográficos.

Unidad 4: El proceso de transición demográfica en Europa, América Latina y Argentina. Etapas del proceso de descenso de la fecundidad y mortalidad. La transición epidemiológica.

Bibliografía obligatoria:

- CARBONETTI, Adrián y CELTON, Dora, “La transición epidemiológica”, en TORRADO, Susana (comp.): Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo I. Buenos Aires, Edhasa, 2007. Pp. 369-399.
- DMITRUK, Luis P. y GUZMÁN, T. (2019). “Una estimación de la mortalidad de la ciudad de Buenos Aires hacia 1827”. En: *Notas de Población* Vol. 46 N° 108, CEPAL-CELADE, Santiago de Chile.
- MAGLIONI, Carolina y STRATTA, Fernando (2009). “Impresiones profundas. Una mirada sobre la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires”. En: *Población de Buenos Aires*, Año 6, número 9, abril. Dirección General de Estadística y Censos, Buenos Aires.
- MAZZAFERO, Vicente y MASSÉ, Gladys (1999). “La transición demoepidemiológica” en “Medicina y Salud Pública”. Eudeba, Buenos Aires. Págs 395 a 406.
- OTERO, Hernán (2004) “La transición demográfica argentina revisitada. Una perspectiva espacial de las explicaciones ideacionales, económicas y político-institucionales” (en Hernán Otero (dir). El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, 1850-1991. Buenos Aires, Siglo XXI).
- ----- (2007) “El crecimiento de la población y la transición demográfica” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: 339- 367).

Bibliografía complementaria:

- ARCONDO, A. (1989) “Crisis de subsistencia y crisis de población, Córdoba durante el siglo XVIII”. En II Jornadas Inter. -Escuelas de Departamentos de Historia, Rosario.
- -----(1993) “Mortalidad general, mortalidad epidémica y comportamiento de la población de Córdoba durante el siglo XVIII”, en Desarrollo Económico, Vol. 33, Nro 129.
- CARBONETTI, Adrián; AIZENBERG Lila y Rodríguez María Laura (2013) “La Historia social de la salud y la enfermedad: conformación, logros y desafíos” ESTUDIOS N° 30 Julio-Dic. Pp. 145-157.
- DI LISCIA, María S., “Reflexiones sobre la ‘nueva historia social’ de la salud y la enfermedad en Argentina”, en: CARBONETTI, Adrián y GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo (eds.), Historias de salud y enfermedad en América Latina, Córdoba, UNC-CEA, 2008. Pp. 15-47.
- TORRADO, Susana (2007) “Transición de la nupcialidad. Dinámica del mercado matrimonial” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: 399- 438).

Unidad 5: El fenómeno migratorio en la Argentina de ayer y de hoy

Bibliografía obligatoria:

- BENENCIA, Roberto (2007) “La inmigración limítrofe” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: Tomo I. 571- 599).
- CALVELO, Laura (2007) “La emigración en Argentina: 1960 - 2000” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: Tomo I. 631- 635).
- CANEDO, M. (1993). “Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense. ‘Los Arroyos’ a mediados del siglo XVIII”. En Garavaglia, J.C., y Moreno, J.L., (comp.). Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX. Buenos Aires: Cántaro (pp 49-74).
- DEVOTO, F.(2007a) “La inmigración de ultramar” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: Tomo I. 531- 548).
- DIAZ, Marisa (1998). “Las migraciones internas a la Ciudad de Buenos Aires, 1744-1810”. En Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. N° 16/17. Buenos Aires.
- FARBERMAN, J. (1992) Migrantes y soldados. Los pueblos de indios de Santiago del Estero en 1786 y 1813. Buenos Aires, Cuadernos del Instituto Ravignani N°4. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- GARAVAGLIA J. C. (1993) “Migraciones, estructuras familiares y vida campesina: Areco Arriba en 1815”. En Garavaglia, J. C. y Moreno, J.L. (comps.). Población, sociedad,

- familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX. Cántaro, Buenos Aires.
- LATTES, A. E. (2007) “Esplendor y ocaso de las migraciones internas” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: Tomo II. 11- 45).
 - MASSÉ, Gladys. (1993). “Reinterpretación del fenómeno migratorio hacia la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX” (en Notas de Población, año XXI, n. 58, CELADE, Santiago de Chile)
 - MATEO, J. (1993) “Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX”. En Garavaglia, J. C. y Moreno, J.L. (comps.). Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX. Cántaro, Buenos Aires.
 - MORENO, J. L. (1965) “La estructura social y demográfica en la Ciudad de Buenos Aires en el año 1778”. En al Anuario de Investigaciones Históricas. N° 8. Rosario.
 -(1993) “La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815”. En Garavaglia, J. C. y Moreno, J.L. (comps.). Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX. Cántaro, Buenos Aires.
 - ----- (1993) “Población y sociedad en el Buenos Aires rural a fines del siglo XVIII”. En Garavaglia, J. C. y Moreno, J.L. (comps.). Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX. Cántaro, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

- BAILY, S. (1988) “Cadenas migratorias de italianos a la Argentina: algunos comentarios”. En Estudios Migratorios Latinoamericanos, v. 8, Buenos Aires.
- BENENCIA, Roberto (2016) “La inmigración limítrofe y latinoamericana: de la invisibilización histórica a la realidad actual” (En OIM (2016) Los inmigrantes en la construcción de la Argentina. Buenos Aires, OIM. pp. 73 – 90)
- COHEN, Néstor (2016) “La diversidad cultural a través del tiempo” (En OIM (2016) Los inmigrantes en la construcción de la Argentina. Buenos Aires, OIM. pp. 163 – 182)
- DEVOTO, F. (2001) “La inmigración”. En Nueva Historia de la Nación Argentina. Academia Nacional de la Historia, tomo 7. La Argentina del siglo XX. Planeta, Buenos Aires.
- DEVOTO, F. (2003) Historia de la inmigración en la Argentina. Buenos Aires, Sudamericana.
- _____(2007b) “La integración de los inmigrantes europeos” (en Torrado, Susana (comp). Población y bienestar en la Argentina. Del Primero al Segundo Centenario. Buenos Aires, Edhasa: Tomo I. 549- 569).
- FARBERMAN, J. (1998). “Migraciones, estructuras familiares y ciclo de vida: los pueblos de indios de Santiago del Estero a fines del siglo XVIII”. En AEPa, III Jornadas Argentinas de Estudios de la Población. Honorable Senado de la Nación. Buenos Aires.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y MORENO, José Luis (comps.). (1993). Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX. Cántaro, Buenos Aires.
- GURRIERI, Jorge (2016) “La evolución de las políticas migratorias en la Argentina” (En OIM (2016) Los inmigrantes en la construcción de la Argentina. Buenos Aires, OIM. pp. 137 – 162)
- IRIANI, M. (1992) “Los vascos y la inmigración temprana en la provincia de Buenos

Aires. Su inserción en la estructura productiva, 1840-1880” En Estudios migratorios latinoamericanos. Año 7. N° 20. Buenos Aires.

- LATTES, A. E. (1973). “Las primeras migraciones en la Argentina entre mediados del siglo XIX y 1960”. En Desarrollo Económico, v. XII, n. 48, IDES, Buenos Aires.
- LATTES, A. E. y OTEIZA, E. (1986) Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados. CEAL, Buenos Aires.
- MERA, Carolina (2016) “Migración coreana y china en Argentina, 1960-2000” (En OIM (2016) Los inmigrantes en la construcción de la Argentina. Buenos Aires, OIM. pp. 91 – 106)
- MOYA, J. C. (1998) Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1830-1930. University of California Press. Berkeley y Los Angeles.
- OTERO, Hernán G. (1993) “Démographie historique différentielle de familles migrantes. L’immigration française à Tandil (Argentine), 1850-1914”. Tesis de doctorado. École des Hautes Études en Sciences Sociales. París.
- ----- (1998) “Continuidad y ruptura en los comportamientos demográficos de los inmigrantes europeos. Enfoques demográficos e históricos” (en Celton, D. et. al. (Comité Editorial). Cambios demográficos en América Latina: La experiencia de cinco siglos. Córdoba. CEA).
- -----(2001). “Endogamia e integración de inmigrantes en la Argentina moderna. Balance y perspectivas desde un enfoque regional”. En Seminario sobre Población y Sociedad en América Latina (SEPOSAL 2000). Gredes, Salta, 2001.
- RECCHINI DE LATTES, Z. y LATTES. A. E. (1969) Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones internas e internacionales, basado en datos censales, 1869-1960. Centro de Investigaciones Sociales, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- SABATO, H. y KOROL, J. C. Cómo fue la inmigración irlandesa en la Argentina. Plus Ultra, Buenos Aires, 1985.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (1994). La población de América Latina desde los tiempos precolombinos hasta el año 2000. Madrid.
- TORRADO, Susana (comp) (2007) Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX. Buenos Aires, Edhasa.
- ----- (2010) El costo social del ajuste. Buenos Aires, Edhasa.

d. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

Las clases serán dictadas en la modalidad virtual, siendo seis horas semanales, dos teóricas (sincrónicas), dos teórico-prácticas (asincrónicas) y dos prácticas (sincrónicas).

El sistema de evaluación consistirá en:

- Dos parciales escritos individuales en el que el alumno mostrará el conocimiento teórico-conceptual adquirido a partir de la lectura y análisis de la bibliografía obligatoria.
- Un trabajo monográfico individual que incluye la formulación de un problema de investigación relativo a los procesos demográficos en la Argentina de los siglos XVIII a XXI y el análisis de la información provista por una fuente de datos socio-demográficos y bibliografía seleccionados. Se trata de un trabajo acotado y conciso (aproximadamente 20 páginas incluyendo cuadros y gráficos) en el que el alumno deberá aplicar los conocimientos adquiridos y demostrar su capacidad para el uso, interpretación y análisis de la información que proveen las fuentes de datos en los estudios de población en Argentina.

Además de las instancias de evaluación previstas, se organizarán lecturas para las clases prácticas, así como también consultas de fuentes histórico demográficas (padrones, censos, registros parroquiales, estadísticas vitales).

e. Organización de la evaluación:

Se podrá optar por:

1. Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

-Aprobación de la materia:

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el

Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

2. Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial, es decir los dos parciales escritos (o sus respectivos recuperatorios), con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia,

Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

f. recomendaciones

Es preferible que los alumnos hayan cursado las materias Historia Argentina I y II o posean conocimientos equivalentes. No obstante, esta recomendación no resulta excluyente para anotarse en la materia.

Firma

Aclaración

Dra. Gladys Margarita Massé

Cargo

Adjunta interina